

## MUNICIPIO DE CANDELARIA

ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

El Informe financiero y de resultados de la auditoría externa correspondiente al ejercicio fiscal 2021, se presenta con el propósito de dar mayor transparencia al uso de los recursos públicos asignados al Municipio de Candelaria.

## Estructura Orgánica

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria que estará en funciones del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024 tomó la decisión de reestructurar la organización de la administración pública municipal para hacerla más ágil, funcional, operativa, organizacional y en cumplimiento estricto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Campeche y demás marco jurídico aplicable; describe la estructura administrativa por la cual será auxiliada y se detalla a continuación:

### A. Unidades Administrativas

- I. Secretaría del Ayuntamiento;
- II. Órgano Interno de Control;
- III. Tesorería;
- IV. Dirección de Administración y Fortalecimiento Interno;
- V. Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano;
- VI. Dirección de Servicios Públicos;
- VII. Dirección de Desarrollo Social y Económico;
- VIII. Dirección de Planeación;
- IX. Dirección de Turismo y Cultura;
- X. Dirección de Ecología y Medioambiente;
- XI. Dirección de Educación y Deporte;
- XII. Dirección de Protección Civil
- XIII. Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable.
- XIV. Oficina de la Presidencia Municipal

## Presentación

En el ánimo de promover la transparencia y rendición de cuentas proactiva y continua del ejercicio del presupuesto, el Municipio de Candelaria definió distintos instrumentos para comunicar la aplicación de los recursos públicos asignados, así como verificar su uso responsable, conforme a la normativa en la materia.

Bajo esta lógica, los estados financieros y el ejercicio del gasto en 2021 se reportaron en el portal electrónico de transparencia del Municipio de Candelaria, a saber, cuatro informes trimestrales y una cuenta pública anual.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54, fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Campeche y en los artículos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en febrero de 2021, el Municipio de Candelaria presentó al Congreso del Estado de Campeche, sus estados financieros, así como información presupuestaria y programática, con cifras consolidadas para el ejercicio fiscal 2021.

Posteriormente, como un mecanismo de control en la eficacia, eficiencia y efectividad del ejercicio de los recursos asignados en 2021, este año se contrató la dictaminación de los estados financieros y analíticos del presupuesto por parte de un despacho externo de auditoría.

El 31 de diciembre de 2022, el Auditor Independiente, LCP y PCCAG Fernando Ramírez Machuca., rindió sus informes al Municipio de Candelaria.

En opinión de los auditores independientes, tanto los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto como los estados financieros correspondientes a 2021, han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales y normativas en todos los aspectos importantes. Por lo que emiten una "opinión limpia" para ambos casos, tal como se detalla más adelante.

Finalmente, este informe tiene por objeto facilitar a la ciudadanía la consulta del ejercicio de los recursos asignados al Municipio de Candelaria en 2021 con cifras consolidadas, así como los resultados de su auditoría externa.

## Ámbito de Actuación y facultades

De conformidad con el artículo 115 constitucional, fracción tercera el Municipio de Candelaria tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; Alumbrado público; Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; Mercados y centrales de abasto; Panteones; Rastro; Calles, parques y jardines y su equipamiento; Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 1, párrafo segundo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Municipio emplea los recursos públicos asignados para cumplir con su mandato constitucional, en apego a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas

## Misión

Gobernar el Municipio de Candelaria, con un enfoque que procure el desarrollo igualitario, integral e incluyente y sostenible de la ciudadanía, con servicios públicos e infraestructura de calidad y una administración austera, eficiente, eficaz, honesta y transparente, que promueva la participación ciudadana y la rendición de cuentas de la gestión pública municipal.

## Visión

Posicionar a Candelaria como un Municipio ordenado, innovador, sustentable y competitivo, con servicios públicos e infraestructura de calidad, integrado a las buenas prácticas gubernamentales y democráticas de los municipios de México y el mundo, donde la ciudadanía ejerce sus derechos plenamente y donde se fomenta la inclusión de actores claves para la mejora en la toma de decisiones.

## Valores institucionales

Los valores que el Municipio de Candelaria definió como los ejes rectores de su operación interna y como guía para su interacción con agentes económicos, actores locales y la sociedad en general son los siguientes:

- Honestidad
- Buen gobierno
- Austeridad
- Transparencia
- Paz Social

## Objetivos estratégicos

- I. Fomentar la implementación de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en vista a reducir la pobreza municipal.
- II. Contribuir de manera sostenible, integral y equitativa al desarrollo económico del municipio.

- III. Establecer políticas públicas que permitan implementar, contribuir, regular y Eficientar los servicios públicos con estándares de calidad, previendo el crecimiento y desarrollo ordenado del Municipio, favoreciendo el acceso universal, sostenibilidad, respeto al medio ambiente, resiliencia urbana y la paz social.
- IV. Contribuir al fortalecimiento de ciudades y comunidades fundamentadas en la equidad, la justicia, la cohesión social y resiliencia ante desastres; es decir, una sociedad en donde predomine una convivencia de paz social en las calles y en todos los hogares del municipio y, así, fortalecer el Estado de Derecho garantizando que todos los habitantes, de las generaciones presentes y futuras, sin discriminación de ningún tipo, puedan habitar un municipio seguro, próspero y con bienestar para todas las personas.
- V. Impulsar mejores prácticas de gestión pública sobre transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, colaboración con otros actores, comunicación entre gobierno y sociedad, así como combate a la corrupción para lograr la transformación del Municipio en estricto apego a la normatividad vigente.

## Resultado del ejercicio fiscal 2021

El Presupuesto de Egresos del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2021 consideró un presupuesto aprobado de 374 millones 428 mil 470 pesos. Al cierre de 2021, el presupuesto modificado fue de 330 millones 779 mil 241 pesos.

Este déficit de 43 millones 649 mil 229 pesos representa el 11.66% del presupuesto originalmente aprobado. Es importante señalar que la variación se derivó al disminución de participaciones federales recibidas durante el ejercicio fiscal.

## Resumen del ingreso estimado y recaudado

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado -1	Ampliaciones y Reducciones -2	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado -4	Recaudado -5	Diferencia (6= 5 - 1)
Impuestos	6,895,144	321,104	7,216,248	7,216,248	7,216,248	321,104
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	7,596,751	1,933,584	9,530,335	9,530,335	9,530,335	1,933,584
Productos	556,098	-384,736	171,362	171,362	171,362	-384,736
Aprovechamientos	2,659,692	-350,652	2,309,040	2,309,040	2,309,040	-350,652
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	51,676	51,676	51,676	51,676	51,676
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	350,602,202	-44,281,417	306,320,785	306,320,785	306,320,785	-44,281,417
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,118,583	-938,788	5,179,795	5,179,795	5,179,795	-938,788
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>374,428,470</b>	<b>-43,649,229</b>	<b>330,779,241</b>	<b>330,779,241</b>	<b>330,779,241</b>	<b>-43,649,229</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>-43,649,229</b>

En consecuencia, el gasto modificado se redujo con respecto al gasto aprobado en 34 millones 236 mil 355 pesos, el cual representa el 9.14% del presupuestado de origen afectando el gasto de capital con 56 millones 150 mil 940 pesos.

## Resumen del egresos aprobado y devengado

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	188,272,146	11,074,706	199,346,852	199,346,452	193,693,260	400
Gasto de Capital	162,045,610	-56,150,940	105,894,670	105,894,216	73,270,556	454
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	22,170,586	11,717,593	33,888,179	33,888,179	33,888,179	0
Pensiones y Jubilaciones	1,748,627	-686,214	1,062,413	1,062,413	1,062,413	0
Participaciones	191,500	-191,500	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>374,428,470</b>	<b>-34,236,355</b>	<b>340,192,115</b>	<b>340,191,261</b>	<b>301,914,409</b>	<b>854</b>

## Informe de los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2021

En esta sección se presenta la información contable revisada en el marco de la auditoría externa, el marco normativo aplicable, así como la opinión limpia derivada de este ejercicio de fiscalización

### Informe del auditor independiente

Durante el cuarto trimestre de 2022, el LCP y PCCAG Fernando Ramírez Machuca (Auditor Independiente) llevó a cabo la auditoría de los estados financieros del Municipio de Candelaria correspondientes al ejercicio fiscal 2021, esto comprende: el estado de la situación financiera, el estado de actividades, el estado de variación de la hacienda pública, el estado de cambios en la situación financiera, el estado de flujos de efectivo, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos, así como un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2021 fueron elaborados en apego a la normativa aplicable en la materia:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental específico del Municipio de Candelaria (éste compila las Disposiciones Normativas Contables Gubernamentales Generales y Específicas; los lineamientos y criterios técnicos; así como el Catálogo General de Cuentas; las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas).
- Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

El Auditor Independiente desarrolló la auditoría a los estados contables por el ejercicio fiscal 2021 del Municipio de Candelaria, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, a fin de tener una revisión objetiva por parte de una institución externa.

### **Opinión limpia del auditor independiente**

El Auditor Independiente señala en su informe que:

“En nuestra opinión, los estados financieros del Municipio de Candelaria, al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera”

### **Informe del Auditor Independiente**

Hemos auditado los estados financieros del **H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el estado de actividades, de variación en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analítico del activo y analítico de deuda y otros pasivos, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera del H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el resultado de sus actividades, la variación en su hacienda pública, los cambios en su situación financiera, los flujos de efectivo, el análisis de su activo y el análisis de la deuda y otros pasivos correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las bases contables emitidas por el CONAC.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las bases contables



emitidas por el CONAC., y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si las autoridades correspondientes tienen intención de extinguir la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Municipio.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Por lo que:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la entidad.
- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la entidad, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si

concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Bases de Preparación**

Sin que ello tenga un efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la gestión administrativa a los Estados Financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requisitos normativos gubernamentales a que está sujeto el Municipio de Candelaria, y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

## MUNICIPIO DE CANDELARIA

ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

## MUNICIPIO DE CANDELARIA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

### CONTENIDO:

1. Informe de Auditoría Independiente
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Actividades
4. Estado de Variación en la Hacienda Pública
5. Estado de Cambios en la Situación Financiera
6. Estado de Flujos de Efectivo
7. Estado Analítico del Activo
8. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
9. Informe sobre Pasivos Contingentes
10. Notas a los Estados Financieros

## H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria

### ✓ Informe de Auditoría Independiente

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el estado de actividades, de variación en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analítico del activo y analítico de deuda y otros pasivos, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera del H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el resultado de sus actividades, la variación en su hacienda pública, los cambios en su situación financiera, los flujos de efectivo, el análisis de su activo y el análisis de la deuda y otros pasivos correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las bases contables emitidas por el CONAC.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las bases contables emitidas por el CONAC., y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si las autoridades correspondientes tienen intención de extinguir la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Municipio.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Por lo que:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la entidad.
- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la entidad, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



LCP Y PCCAG Fernando Ramírez Machuca  
Cedula Profesional 4797342

Candelaria, Camp. a 31 de diciembre de 2021.

15

MUNICIPIO DE CANDELARIA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	2021	2020		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	42,265,164	20,485,543	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	40,517,774	17,711,060
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,909,322	6,064,109	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,133,661	3,067,912	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	243,652	11,079
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>57,308,147</b>	<b>29,617,565</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	28,780	28,780
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>40,790,206</b>	<b>17,750,918</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	115,276,556	122,877,526	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	15,318,282	20,360,735	Deuda Pública a Largo Plazo	0	20,670,586
Activos Intangibles	56,080	86,704	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,505,018	-15,513,857	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>20,670,586</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>40,790,206</b>	<b>38,421,505</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>120,145,901</b>	<b>127,811,108</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>177,454,048</b>	<b>157,428,672</b>			
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	634,249	634,249
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	66,698,715	51,346,913
			Resultados de Ejercicios Anteriores	59,792,529	59,368,265
			Revalúos	4,372,339	4,372,339
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	5,166,011	3,285,402
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>136,663,842</b>	<b>119,007,168</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>177,454,048</b>	<b>157,428,672</b>

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

J.C. INDICIA PATRICIA TACO PEREZ  
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA  
AUDITOR EXTERNO  
CEDULA PROF. 4797342



MUNICIPIO DE CANDELARIA  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>19,278,660</b>	<b>19,730,108</b>
Impuestos	7,216,248	6,753,105
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	9,530,335	9,030,602
Productos	171,362	570,601
Aprovechamientos	2,309,040	3,375,800
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	51,675	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>311,500,580</b>	<b>323,862,898</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	306,320,785	318,220,840
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,179,795	5,642,058
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>330,779,241</b>	<b>343,593,006</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>172,563,450</b>	<b>176,565,182</b>
Servicios Personales	112,995,054	112,886,321
Materiales y Suministros	22,193,124	20,522,243
Servicios Generales	37,375,272	43,156,618
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>26,790,653</b>	<b>30,986,566</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	14,203,773	15,022,767
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	11,524,467	14,901,202
Pensiones y Jubilaciones	1,062,413	1,062,597
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>200,000</b>	<b>87,500</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	200,000	87,500
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>876,467</b>	<b>1,477,640</b>
Intereses de la Deuda Pública	876,467	1,477,640
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>2,219,930</b>	<b>1,547,162</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,219,930	1,386,984
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	160,178
<b>Inversión Pública</b>	<b>61,430,026</b>	<b>81,582,043</b>
Inversión Pública no Capitalizable	61,430,026	81,582,043
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>264,080,526</b>	<b>292,246,093</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>66,698,715</b>	<b>51,346,913</b>

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

LIC. INDIANA PATRICIA FACIL NEGREZ  
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA  
AUDITOR EXTERNO  
CEDULA PROF. 4797342

Alfonsina Estorni Manz. 23 Lt 10 Fracc. San Manuel, Carmel Camp. 24154  
938 38 800 68 email: feramac@gmail.com

MUNICIPIO DE CANDELARIA  
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>634,249</b>				<b>634,249</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	634,249				634,249
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		<b>67,026,006</b>	<b>51,346,913</b>		<b>118,372,919</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	51,346,913		51,346,913
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	59,368,265	0		59,368,265
Revalúos	0	4,372,339	0		4,372,339
Reservas	0	0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,285,402	0		3,285,402
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2020</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>634,249</b>	<b>67,026,006</b>	<b>51,346,913</b>	<b>0</b>	<b>119,007,168</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>424,264</b>	<b>17,232,410</b>		<b>17,656,674</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0	66,698,715		66,698,715
Resultados de Ejercicios Anteriores		424,264	-51,346,913		-50,922,650
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	1,880,609		1,880,609
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>634,249</b>	<b>67,450,270</b>	<b>68,579,324</b>	<b>0</b>	<b>136,663,842</b>

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

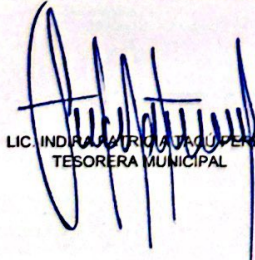
LIC. INDIRA BARRERA TRUJILLO  
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA  
AUDITOR EXTERNO  
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>12,828,834</b>	<b>32,854,209</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>154,787</b>	<b>27,845,370</b>
Efectivo y Equivalentes	0	21,779,621
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	154,787	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	6,065,749
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>12,674,047</b>	<b>5,008,839</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,600,970	0
Bienes Muebles	5,042,453	0
Activos Intangibles	30,624	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	5,008,839
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>23,039,288</b>	<b>20,670,586</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>23,039,288</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,806,714	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	232,573	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>20,670,586</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	20,670,586
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>17,656,674</b>	<b>0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>17,656,674</b>	<b>0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	15,351,802	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	424,264	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,880,609	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

  
LIC. INDIRA M. RODRIGUEZ PEREZ  
TESORERA MUNICIPAL

  
LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA  
AUDITOR EXTERNO  
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras en Pesos)

	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>330,779,241</b>	<b>332,265,781</b>
Impuestos	7,216,248	7,274,269
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	9,530,335	8,386,916
Productos	171,362	192,555
Aprovechamientos	2,309,040	10,593,481
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	51,675	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	306,320,785	300,316,452
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,179,795	5,502,108
Otros Orígenes de Operación	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>200,986,121</b>	<b>206,561,161</b>
Servicios Personales	112,975,554	104,883,620
Materiales y Suministros	18,898,475	27,461,956
Servicios Generales	35,263,413	44,966,442
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	14,203,773	14,892,221
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	11,297,283	12,949,520
Pensiones y Jubilaciones	1,062,413	1,030,740
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	180,000
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	70,000
Aportaciones	0	0
Convenios	200,000	0
Otras Aplicaciones de Operación	7,085,211	126,662
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>129,793,119</b>	<b>125,704,620</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>73,248,852</b>	<b>109,785,657</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	71,383,792	106,895,581
Bienes Muebles	1,865,059	2,890,076
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-73,248,852</b>	<b>-109,785,657</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>34,764,647</b>	<b>3,335,804</b>
Servicios de la Deuda	21,547,054	0
Interno	21,547,054	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	13,217,593	3,335,804
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-34,764,647</b>	<b>-3,335,804</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>21,779,621</b>	<b>12,583,159</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>20,485,543</b>	<b>3,390,947</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>42,265,164</b>	<b>15,974,106</b>

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

LIC. INDIRA PATRICIA RAMÍREZ  
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMÍREZ MACHUCA  
AUDITOR EXTERNO  
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA  
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras en Pesos)

	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>157,428,872</b>	<b>1,030,475,318</b>	<b>1,010,449,941</b>	<b>177,454,048</b>	<b>20,025,375</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>29,617,565</b>	<b>918,120,991</b>	<b>890,430,408</b>	<b>57,308,147</b>	<b>27,690,583</b>
Efectivo y Equivalentes	20,485,543	543,097,874	521,318,253	42,265,164	21,779,621
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,064,109	341,797,004	341,951,791	5,909,322	-154,787
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,067,912	27,626,847	21,561,098	9,133,661	6,065,749
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	5,599,267	5,599,267	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>127,811,108</b>	<b>112,354,326</b>	<b>120,019,533</b>	<b>120,145,901</b>	<b>-7,665,207</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	122,877,526	103,734,066	111,335,035	115,276,556	-7,600,970
Bienes Muebles	20,360,735	2,155,692	7,198,145	15,318,282	-5,042,453
Activos Intangibles	86,704	0	30,624	56,080	-30,624
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-15,513,857	6,464,568	1,455,729	-10,505,018	5,008,839
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

  
LIC. INDIRA FABRE CASALS BERÉZ  
TESORERA MUNICIPAL

  
LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA  
AUDITOR EXTERNO  
CEDULA PROF. 4797342

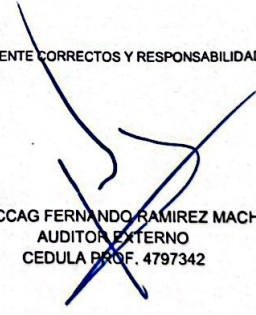
MUNICIPIO DE CANDELARIA  
ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en Pesos)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			20,670,586	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	20,670,586	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<u>20,670,586</u>	<u>0</u>
<b>Total de Otros Pasivos</b>	Peso	México	<u>17,750,918</u>	<u>40,790,206</u>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	Peso	México	<u>38,421,504</u>	<u>40,790,206</u>

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

  
LIC. INGRID PATRICIA TACU PEREZ  
TESORERA MUNICIPAL

  
LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA  
AUDITOR EXTERNO  
CEDULA PROF. 4797342


### Informe sobre pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2021, los pasivos contingentes suman la cantidad de \$16,685,729.99 (Son: dieciséis millones seiscientos ochenta y cinco mil setecientos veintinueve pesos 99/100 m.n.), por procesos legales integrándose de la siguiente forma:

DEMANDAS			
CANTIDAD	TIPO DE DEMANDA	STATUS	TOTAL
5	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE NULIDAD	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN	0
4	LABORAL	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN	16,685,729.99
2	JUICIO ORDINARIO CIVIL	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN	0
1	JUICIO MERCANTIL ORAL	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN	0
2	JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN	0
1	JUICIO ADMINISTRATIVO	EN TRÁMITE DE RESOLUCIÓN	0
TOTAL			16,685,729.99

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

  
 LIC. INDIRA PATRICIA PAZ SUÁREZ  
 TESORERA MUNICIPAL

  
 LCP Y PCCAG FERNANDO RAMÍREZ MACHUCA  
 AUDITOR EXTERNO  
 CEDULA PROF. 4797342

**MUNICIPIO DE CANDELARIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

De conformidad con el artículo 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2021, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**l) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes.

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Efectivo	0	0	0
Bancos	42,250,619	20,470,998	21,779,621
Depósito de Fondos de Terceros en Garantía	14,545	14,545	0
Inversiones Temporales	0	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>42,267,185</b>	<b>20,487,563</b>	<b>21,779,621</b>

**Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir**

Se informará por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro



Tipo de Contribución	Monto pendiente de cobro y por recuperar					Monto Sujeto a juicio	Tipo de juicio	Factibilidad de cobro
	2021	2020	2019	2018	2017			
<b>IMPUESTOS</b>								
Impuesto Predial (Urbano y Rústico)	4,399,503	3,221,893	2,464,401	3,176,040	2,860,500	No aplica	No aplica	Si
<b>DERECHOS</b>								
Derecho de Agua Potable (Comunidades y Cabecera)	3,802,352	3,802,498	3,327,563	2,342,804	1,385,491	No aplica	No aplica	Si
<b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>								
Contribuciones	0	0	0	0	0	No aplica	No aplica	Si

Se refleja el monto pendiente de los embargos realizados a la cuenta bancaria de FAIS, saldo de la Caja Solidaria de ejercicios anteriores, y saldos mínimos pendientes de comprobación de las Juntas, Comisarias y Agencias Municipales,

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,909,322	6,064,109	-154,787
Deudores por Anticipos de la Tesorería	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5,911,343</b>	<b>6,066,129</b>	<b>- 154,787</b>

#### Derechos a recibir bienes o servicios

Refleja el monto de anticipo a proveedores por prestación de servicios, adquisición de bienes muebles y contratistas de obras públicas la cual serán amortizados mediante el pago de estimaciones de las obras.

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	154,428	26,928	127,500
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles	0	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	8,979,233	3,040,984	5,938,249
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9,133,661</b>	<b>3,067,912</b>	<b>6,065,749</b>

### Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes:

1. El Municipio de Candelaria no cuenta con bienes disponibles para su transformación (Inventarios).
2. El Municipio de Candelaria no cuenta con Almacén.

### Inversiones Financieras

Se informará de la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Se informa que el Municipio de Candelaria no cuenta con fideicomisos.

Se informa que el Municipio de Candelaria no consideró en su contabilidad inversiones financieras, (de participaciones y aportaciones de capital)

### Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles

#### Criterios de Aplicación:

Siguiendo los lineamientos de la LGCG y las normas emitidas por el CONAC, los bienes inmuebles e muebles e intangibles, son registrados a su costo de adquisición en las diferentes cuentas de control del Activo Fijo, pero son afectar al patrimonio acumulado de acuerdo con las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio. Simultáneamente y derivado de que su valor no es disminuido mediante la aplicación correspondiente en el segmento de Egresos del Estado de Actividades al momento de su pago, da lugar a un Remanente Acumulado propiamente ya reinvertido, afectando únicamente el Patrimonio Acumulado cuando se trata de asignaciones directas o donaciones en las que no intervienen afectaciones al presupuesto del ejercicio.

Las depreciaciones calculadas para el presente Estado Financiero del ejercicio fiscal 2021, se ha llevado a cabo conforme a los lineamientos emitidos por el CONAC con el método de años de vida útil sobre los saldos depreciables al final de cada ejercicio y a las tasas anuales que se indican, disminuyéndolas en el segmento correspondiente del Estado de Actividades en el ejercicio que ocurren.

La integración se encuentra de la siguiente forma:

#### Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Refleja el Monto de los terrenos adquiridos, infraestructura realizada al 31 de DICIEMBRE de 2021 y de los Ejercicios fiscales anteriores, además de las Construcciones en Procesos de obras que se están Ejecutando y que serán amortizados antes del 31 de marzo del ejercicio fiscal inmediato.

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Terrenos	13,748,947	12,548,947	1,200,000
Edificios no Habitacionales	25,000,000	25,000,000	0
Infraestructura	5,582,898	5,582,898	0
Construcciones en Proceso en Bienes Públicos	70,944,711	79,745,681	-8,800,970
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0	0

Otros Inmuebles	0	0	0
<b>Total</b>	<b>115,276,556</b>	<b>122,877,526</b>	<b>- 7,600,970</b>

Al 31 de DICIEMBRE de 2021 el H. Ayuntamiento de Candelaria adquirió bienes muebles e inmuebles por la cantidad de \$3,355,692.22 (Son: Tres millones trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y dos pesos 22/100 M.N.) , de los cuales \$ Son: Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.) corresponde a bienes inmuebles y \$2,155,692.22 (Son: Dos millones ciento cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y dos pesos 22/100 M.N.) corresponde a bienes muebles adquiridos con recursos de Gasto Corriente y Federal, para diversas áreas del H. Ayuntamiento como son: Impresoras, Equipos de Cómputo, Aires Acondicionados y otros equipos.

De igual se dieron de baja bienes muebles del sistema de contabilidad por estado INSERVIBLE para mantener actualizado el inventario de bienes muebles y así poder dar cumplimiento al Capítulo II, Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CUENTA	2021	2020	VARIACION	TASA DE DEPRECIACION
Mobiliario y Equipo de Admon	6,383,646	6,029,892	353,754	10% Y 33.3%
Mobiliario y Equipo Educativo	587,344	802,311	-214,967	33.3% Y 20%
Equipo e Instrumental Médico	107,730	107,730	0	20%
Vehículos y Equipo de Transporte	5,636,382	10,388,820	-4,752,438	20%
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0
Maquinaria y Otros Equipos	1,994,595	2,423,396	-428,801	10%
Colecciones, Obras de Arte y Objeto	608,585	608,585	0	10%
<b>Total</b>	<b>15,318,282</b>	<b>20,360,734</b>	<b>- 5,042,452</b>	

### Activos Intangibles y Diferidos

Las cuentas de activos intangibles y diferidos se describen a continuación:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Software	11,106	41,730	-30,624
Licencias	44,974	44,974	0
<b>Total</b>	<b>56,080</b>	<b>86,704</b>	<b>- 30,624</b>

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	46,067	49,130	-3,063
<b>Total</b>	<b>46,067</b>	<b>49,130</b>	<b>- 3,063</b>

### Estimaciones y Deterioros

No se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares; ya que actualmente no se han determinado los criterios para la valuación y estimación de los mismos.

### Otros Activos

De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente

1. El Municipio de Candelaria no cuenta con otros activos como muestra el Estado de Situación Financiera.

### PASIVO

Se detallará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos

CUENTA	2021	2020	VARIACION	VENCIMIENTO
Servicios Personales por Pagar	633,325	1,198,323	-564,998	180 DIAS
Contratistas por Obras por Pagar	32,350,273	11,077,683	21,272,590	180 DIAS
Transferencias por Pagar a corto plazo	299,491	454,366	-154,875	180 DIAS
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,888,647	2,227,827	3,660,820	MAYOR A 365 DIAS
Participaciones y Aportaciones por Pagar	0	0	0	
Retenciones y Contribuciones	1,346,038	2,752,860	-1,406,822	90 DIAS
Ingresos Cobrados Por Adelantado	243,652	11,079	232,573	90 DIAS
<b>Total</b>	<b>40,761,426</b>	<b>17,722,138</b>	<b>23,039,288</b>	

### Pasivo no circulante

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Deuda Pública a Largo Plazo	0	20,670,586	-20,670,586
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>20,670,586</b>	<b>- 20,670,586</b>

El saldo de la cuenta de Deuda pública a Largo Plazo no presenta saldo debido a que dicha deuda fue cubierta en su totalidad en el mes de septiembre de 2021.

### Fondos y bienes de terceros

EL Municipio de Candelaria, no registró recursos provenientes de Fondos de Bienes de Terceros en administración o garantía a corto ni a largo plazo.

### Otros pasivos circulantes

Se informa que se realizó la depuración de saldos en dicha cuenta por prescribir el tiempo de cobro de dichos proveedores en el ejercicio fiscal 2020

CUENTA	2021	2020	VARIACION	VENCIMIENTO
Otros Pasivos Circulantes	456,780	28,780	428,000	365 DIAS
<b>Total</b>	<b>456,780</b>	<b>28,780</b>	<b>428,000</b>	

Alguna característica significativa que pudiera impactar financieramente en el pago de dichos pasivos dependerá de las participaciones transferidas por parte del Gobierno del Estado y con la Liquidez con la que cuente el Municipio de Candelaria

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**Ingresos de gestión**

Se informan los rubros correspondientes a impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Los ingresos de gestión de los rubros de Impuestos, Cuotas y Aportaciones, Derechos, Productos y Aprovechamiento de tipo corriente, hacen un total de \$ 19,278,660.35 (Son: Diecinueve millones doscientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos 35/100 M.N.)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2021
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>19,278,660</b>
Impuestos	7,216,248
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	9,530,335
Productos	171,362
Aprovechamientos	2,309,040
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	51,675

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Se informan los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Las participaciones, aportaciones convenios, fondos distintos de aportaciones transferencias, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones hacen un total de \$311,500,580.30 (Son: Trescientos once millones quinientos mil quinientos ochenta pesos 30/100 M.N.).

Ingresos y Otros Beneficios	Montos Totales	Características Significativas
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	311,500,580	Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados como son: Participaciones y Aportaciones, así como Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	306,320,785	Incluye los Ingresos Devengados y Recaudados como son: Participaciones, Aportaciones y Convenios. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones

Participaciones	139,303,837	Incluye Ingresos Devengados y Recaudados del Fondo de Participaciones al Municipio como son: Fondo General, Fondo de Fiscalización y Recaudación, Fondo de Fomento Municipal, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Fondo de Extracción de Hidrocarburos, IESP de Gasolina y Diésel, Fondo de Compensación ISAN, A la Venta de Bebidas con Contenido Alcohólico y Derechos por Placas y Refrendos Vehiculares 2020 e Impuesto sobre la Renta.
Aportaciones	145,887,194	Incluye Ingresos Devengados y Recaudados de los Fondos de Aportación para Municipios como son: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), 2% sobre Nóminas y el Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural Infraestructura y Deporte 2020.
Convenios	18,962,620	Incluye Convenios como son: Programas Regionales Ramo 23, Cultura del Agua, Programa de Infraestructura Indígena, Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad FAIP
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,123,847	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Multas Federales no Fiscales, Zona Federal Marítimo Terrestre, Accesorios Derivados de la Colaboración Fiscal, Otros Incentivos
Fondos Distintos De Aportaciones	1,043,287	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado como son: Fondo de Extracción de Hidrocarburos
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	5,179,795	Incluye ingresos devengados y recaudados como son: Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público.
Transferencias Internas Y Asignaciones	5,179,795	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado lo siguiente: Apoyo a Juntas, Comisarias y Agencias Municipales 2020
Subsidios y Subvenciones	0	Incluye Ingreso Devengado y Recaudado lo siguiente: Subsidios y Subvenciones por cobrar a la Federación

### Otros ingresos y beneficios varios

De Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Ingresos y Otros Beneficios	Montos Totales	Características Significativas
Otros ingresos y beneficios varios	0	Refleja el saldo de la Cuenta Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones y otros ingresos y Beneficios Varios.

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Se informa cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos

La Cuenta de Servicios Personales que representa un 43% del gasto, refleja el pago de Nóminas, Honorarios, Primas Vacacionales, Aguinaldos, Cuotas al Seguro Social y Aportaciones para el seguro de gastos médicos de personal del H. Ayuntamiento.

La Cuenta de Materiales y Suministros representa el 9% del gasto, refleja el pago de compra de papelería, combustible, material y útiles de impresión, refacciones, material de limpieza, alimentación a personas, etc.

Servicios Generales que representa el 15% refleja el pago de los servicios de telefonía, arrendamientos, servicios de capacitación, viáticos, gastos ceremoniales y otros servicios generales de pagos realizados con recursos del Ramo 33 FORTAMUN-DF y de Gasto Corriente de las ministraciones mensuales que el Gobierno del Estado transfiere al Municipio.

Transferencias Internas, Subsidios, Ayudas Sociales, Pensiones y Jubilaciones, Donativos representa el 11% el cual refleja, el pago de becas, asignaciones presupuestales al DIF Municipal, apoyo al deporte, ayudas a personas de escasos recursos y el pago de sueldos al personal pensionado de este H. Ayuntamiento.

Participaciones, Aportaciones y Convenios, representa el 1% el cual refleja la aportación por parte del municipio al convenio de Programa E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable con relación a las Acciones de Cultura de Agua.

Otros gastos y perdidas extraordinarias e Inversión Pública no capitalizable , representa el 21%, el cual refleja el termino de algunas obras con el recursos del FISM 2021

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2021
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>264,080,526</b>
Servicios Personales	112,995,054
Materiales y Suministros	22,193,124
Servicios Generales	37,375,272
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	14,203,773
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Ayudas Sociales	11,524,467
Pensiones y Jubilaciones	1,062,413
Donativos	0
Participaciones, Aportaciones y Convenios	200,000
Intereses de la Deuda Pública	876,467
Otros Gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	61,430,026
Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros	2,219,930

#### NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Representa la donación de un vehículo tipo ambulancia por parte del Gobierno del Estado, que posteriormente fue dado en comodato al Sistema DIF Municipal de Candelaria para el desempeño de sus labores.

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Donaciones de Capital	634,249	634,249	0
<b>Total</b>	<b>634,249</b>	<b>634,249</b>	

La cuenta de Resultado del Ejercicio representa el AHORRO/ DESAHORRO obtenido al hasta mes de DICIEMBRE de 2021, siendo de naturaleza Acreedora, obteniendo en este ejercicio fiscal un AHORRO acumulado por la cantidad de \$ 66,698,715.01 (Son: Sesenta y seis millones seiscientos noventa y ocho mil setecientos quince pesos 01 /100 M.N.), la cuenta de Rectificaciones del ejercicio de años anteriores presenta una afectación por el reconocimiento de un adeudo con el IMSS que dejó la administración 2012 -2015, de igual forma la incorporación de inmuebles actualizados por parte del Municipio.

La Cuenta de Revalúos representa la actualización catastral de 3 bienes inmuebles por parte del levantamiento físico realizado por el H. Ayuntamiento.

- La Cuenta de Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores representa el saldo de reclasificaciones por errores contables y por observaciones de auditoría en cuentas mal aplicadas y que se realizaron las correcciones debidas por depuración de saldos entre otros conceptos utilizando dicha cuenta contable, además de la depuración de saldos de las cuentas de pasivo por haber prescrito su tiempo y fecha de cobro de los proveedores.

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Resultado del ejercicio (AHORRO / DESAHORRO)	66,698,715	51,346,913	15,351,802
Resultado del ejercicio de años anteriores	59,792,529	59,368,265	424,264
Revalúos	4,372,339	4,372,339	0
Anteriores	5,166,011	3,285,402	1,880,609
<b>Total</b>	<b>136,029,594</b>	<b>118,372,919</b>	<b>17,656,675</b>

• NOTAS AL ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual 2021 y periodo anterior 2020 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 31 de DICIEMBRE de 2021, además de un depósito en garantía de un contrato de pozo de la colonia San Martín ante la CFE Suministros de Servicios Básicos y los Donativos de Magna de Pemex

Concepto	2021	2020	VARIACION
Efectivo	0	0	0
Bancos- Tesorería	42,250,619	20,470,998	21,779,621
Bancos/ Dependencias y Otros	0	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0	0
Fondos con afectación específica	0	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía	14,545	14,545	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	0
<b>Total, de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>42,267,185</b>	<b>20,487,563</b>	<b>21,779,621</b>

Se detalla las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global; así como el importe de los pagos realizados en el periodo que se realizó, cabe mencionar que no fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central, según el siguiente cuadro:

Se detalla de igual forma las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global; así como el importe de los pagos realizados en el periodo que se realizó, cabe mencionar que no fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central ya que no se realizaron pagos mediante el mismo.

Partida	Objeto del Gasto	Monto Global	Pagos Realizados
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>3,407,400</b>	<b>3,065,059</b>
5100	Mobiliario y equipo de administración	392,900	1,249,540
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	68,500	0
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	72,500	0
5400	Vehículos y equipo de transporte	1,420,000	448,416
5500	Equipo de defensa y seguridad	0	0



5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	212,500	167,103
5700	Colecciones, obras de arte y objeto	0	0
5800	Terrenos	1,200,000	1,200,000
5900	Software	24,500	0
5900	Licencias	16,500	0

Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	66,698,715	51,346,913
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	-14,258,104	1,215,034
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-10,455,257	-15,465,978
Amortización	-49,761	-49,130
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

#### V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Municipio de Candelaria Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>330,779,241</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>330,779,241</b>

Información generada en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

Se detalla la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables según el siguiente cuadro:

<b>Municipio de Candelaria</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020</b>		
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>340,191,261</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>139,768,480</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	7,790	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,522,927	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	448,416	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	167,103	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	1,200,000	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	102,534,065	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	20,670,586	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	13,217,593	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>2,219,930</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,219,930	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	61,430,026	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>264,072,737</b>

Información generada en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET)

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Estas notas contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de

control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

En atención al párrafo anterior el registro se realiza en las cuentas de orden que detallan a continuación:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

**Contables:**

**Valores**

En las cuentas de orden contable no existieron valores a registrar.

**Emisión de Obligaciones**

En las cuentas de orden contable no existieron emisión de obligaciones a registrar.

**Avales y garantías**

**INFORMACION POR DERECHO DE AGUA POTABLE:**

Cabe señalar que después de agotar las gestiones de cobro, la cartera vencida al 31 de diciembre del 2021 por concepto de derechos de agua potable y rezagos es por la cantidad de \$ 3,802,352.40 (Son: Tres millones ochocientos dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 40/100 M.N.) integrándose de la siguiente:

SERVICIOS DE AGUA POTABLE	IMPORTE
Cabecera Municipal	2,563,532
Comunidades	1,238,820

**INFORMACION DEL IMPUESTO PREDIAL:**

Del total del padrón del predial el importe de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2021 por concepto de predial urbano y predial rústico es por la cantidad de \$ 4,399,503.41 (Son: Cuatro millones trescientos noventa y nueve mil quinientos tres pesos 41/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

IMPUESTO PREDIAL	IMPORTE
Predial Urbano	2,219,003
Predial Rustico	2,180,501

**Juicios en contra del Municipio de Candelaria**

Las posibles obligaciones laborales, derivadas de compensaciones o indemnizaciones, laudos y contingencias en general, se reconocen dentro de la contabilidad mediante cuentas de orden, registrándose en los resultados del ejercicio en el momento en que se efectúan, importando la cantidad de \$ 16,685,729.99 (Son: Dieciséis millones seiscientos ochenta y cinco mil setecientos veintinueve pesos 99/100 M.N), derivado de juicios iniciados en contra del municipio

De igual manera se informa los juicios promovidos en contra de este H. Ayuntamiento de Candelaria detallando los avances y estado de los laudos, y que no se tiene el monto total a pagar pues el mismo se estima hasta la emisión del laudo según se vayan acreditando en proceso, de igual manera se manifiesta que no se tiene acceso a la totalidad de los expedientes, los laudos y juicios en proceso mismos que a continuación se relacionan:

EXPEDIENTE	AÑO DE INICIO	DEMANDANTE	MONTO APROXIMADO CONSIDERADO.
1 No.49/2006	2006	Mario Martinez Maldonado	Para determinar monto preciso debe verificarse incidente de liquidación en el tribunal. Monto aprox. Condenado en laudo 150,000.00
2 No.070/2006	2006	Mana Soledad Alvarez Gordillo	Se acredita personalidad
3 No.162/2012	2012	Veronica Beatriz Boldo UC	Desahogo de pruebas-pendiente de dictarse laudo.
4 No.163/2012	2012	Martha Hernández Pérez	Desahogo de pruebas-pendiente de dictarse laudo.
5 No.164/2012	2012	Manuel Sarricolea Landeros	Desahogo de pruebas-pendiente de dictarse laudo.
6 No.165/2012	2012	Luis Enrique Cruz González	Desahogo de pruebas-pendiente de dictarse laudo-considerar riesgo.
7 No.171/2012	2012	Gregoria Guadalupe Rebolgar De La Rosa	Se verificó audiencia de arbitraje-pendiente por desahogar pruebas y de dictarse laudo.
8 No.174/2012	2012 (-nuevo-) notificación reciente.	Martha Elena Jiménez Hernández.	Se verificó audiencia de arbitraje-pendiente por desahogar pruebas y de dictarse laudo.
9 No.178/2012	2012	Yessi Prieto Aguilar	Desahogo de pruebas-pendiente de dictarse laudo.considerar riesgo
10 No. 02/2013	2013	Virginia Alavasaes Flores y Seis Más.	Audiencia de arbitraje-pendiente de dictarse laudo-existe la posibilidad de celebrar un convenio de terminación de relación laboral. Monto aproximado 4,000,000.00
11 No-29/2014	2014	Evelia Vargas Aburto	Audiencia inicial-pendiente para pruebas-arbitraje y laudo. Considerar riesgo
12 No.88/2014	2014	Luis De Guadalupe Silva Blancas	Desahogo de pruebas-arbitraje y pendiente de dictarse laudo. Considerar riesgo
13 No. 168/2015	2015	Seberiana Reyes Portillo	Se fijó para primera audiencia de conciliación el 01 de DICIEMBRE del 2020.-en es ra de notificación-inicio
14 No.169/2015	2015	Maria Amparo Jiménez Pérez.	Se difirió audiencia de conciliación-en espera de notificación - inicio
15 No.42/2021	2020 (-nuevo-) notificación reciente	Antonio Guadalupe Alba Felix	Inicio-audiencia de arbitraje para las 11:30 hs. Dd 16/ene/2020.
16 No.02/2021	2021 (RECIENTE)	Nelson Carbajal Salinas	Audiencia inicial para las 8:45 hrs el día 24 de DICIEMBRE de 2020
17 No.025/2016	2016	Marcela del Carmen Rodriguez Azuara	Desahogo de PRUEBAS
18 No.026/2016	2016	Araceli Mendoza Trejo	Se verifico en Audicencia de Arbitrae
19 No.128/2018	2018	Eri del Jesus Gonzalez	Audiencia en Conciliacion de Arbitraje
20 No.129/2018	2018	Herendira det Carmen Cutz Haas	Audiencia en Conciliacion de Arbitraje
21 No. 130/2018	2018	Maria Luz Rico Mina	Audiencia en Conciliacion de Arbitrae
22 No.131/2018	2018	Marbella Morales Balan	Audiencia en Conciliacion de Arbitraje
23 No.310/2018	2018	Francisco Alejandro Parga Flores	En Espera de Notificacion
24 No.395/2018	2018	Maria Soledad Hernandez Osorio	Audiencia en Conciliacion de Arbitraje
25 No.425/2018	2018	Mima Balan	Audiencia en Conciliacion de Arbitraje
26 No.426/2018	2018	Zania Susana Tipa	Pendiente Acuerdo de Admision
27 No.427/2018	2018	Erain Monte de Oca Hernandez	Audiencia en Conciliacion de Arbitrae
28 No-428/2018	2018	Aurora Perez Mendez	Audiencia 14/01/2022
29 No.229/2018	2018	Jenny Selene Perez Lopez	Pendiente por Rendir Dictmen pericial
30 No. 161/2019	2019	Iris Genoveva Moguel Cruz	Pendiente acuerdo de regularización de procedimiento
31 No.27/2019	2019	Luis Alberto Paredes Hidalgo	Proceso
32 No.042/2019	2019	Guadalupe Antonio Alba Felix	Pendiente acuerdo de admisión de pruebas y regularización del proceso
33 No. 156/2021	2021	Jaqueline Guadalupe Balan Hau	Inicio
34 No. 156/2021	2021	Naun Arias Zamudio	Inicio

Los montos económicos NO precisados son porque se desconoce la fecha exacta para el dictado del Laudo en el cual procederá a efectuar el INCIDENTE DE LIQUIDACION y determinar el monto correcto, en caso de ser resolución desfavorable para el Ayuntamiento, en caso contrario se le exenta o absuelve de pago alguno (excepto por prestaciones y derechos laborales adquiridos irrenunciables)

Los montos SI señalados, son aproximaciones, no podemos determinar con exactitud hasta el dictado laudo.

### Contratos para inversión mediante proyectos para Prestación de Servicios (Pps) y similares

Representa el número de bienes que el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) dio en manera de comodato, de igual forma los vehículos de servidores públicos (11 Vehículos) para el desempeño de sus funciones en este H. Ayuntamiento de Candelaria que a continuación se detalla:

PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
PC CON PROCESADOR 15	DISCO DURO DE 500GB A 7200RPM; MONITOR DE 19PULG PANTALLA PLANA.UNIDAD DE DVD	3
IMPRESORA LASER	TAMANO DOBLE CARTA COLOR; CON CONECTIVIDAD DE RED	1
IMPRESORA LASER	B&N/ TAMANO CARTA Y CHAROLA DE 250 HOJAS MULTIFUNCIONAL	1
UPS INTERACTIVO EN LINEA	TORRE DE 1500 VA, 120V CON PUERTO USB	3
PAQUETE MOBILIARIO	ESCRITORIO; SILLA, ARCHIVERO PARA COMPUTADORA	3
INSTALACION DE RED : VOZ-DATOS (CAT6)1ELECTRICIDAD, EQUIPO DE SWITCHEO	UN NODO Y UN CONTACTO POR EQUIPO, RACK DE 19 PULGADAS, PANEL DE PARCHEO	7
SUBSCRIPTOR PARA RED WIMAX	EQUIPO DE CONECTIVIDAD CON LA RED ESTATL DE EDUCACION, SALUD Y GOBIERNO	1

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CANTIDAD
LIC. SERGIO IGLESIAS RODRIGUEZ	PLANEACION	1
PROF. CESAR ALBERTO MARTIN ESCALANTE	SERVICIOS PUBLICOS	1
JOSE LIDERMAN DE LA CRUZ RODRIGUEZ	SERVICIOS PUBLICOS	1
MOISES PECH LOPEZ	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	1
SERGIO ALFONSO NOVELO ROSADO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	1
LORENA DEL CARMEN VELAZCO ORTIS	DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICOS	1
JORGE ALBERTO DOMINGUEZ JARAMILLO	EDUCACION Y DEPORTE	1
ALFONSO BANDALA JILOTEO	SERVICIOS PUBLICOS	1
FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON	PRESIDENCIA	1
LUIS ARMANDO CANCHE TUN	OBRAS PUBLICAS	1
ALMA ISABEL MONROY HERNANDEZ	ECOLOGIA	1

### Bienes arqueológicos, artísticos e históricos.

Durante el mes de DICIEMBRE de 2016 se solicitó mediante oficio TMC/0277/2016 al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) los bienes en custodia que se encuentran a cargo de este H. Ayuntamiento de Candelaria para realizar el registro contable en cuentas de orden de las mismas, recibiendo respuesta según oficio No. 401.B(6) 50.2016/JUR-3084 que en el Municipio de Candelaria no se identifican bienes artísticos e históricos, pero que si se hallan bienes arqueológicos como es la Zona Arqueológica del Tigre y 538 piezas arqueológicas, las cuales de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos , capítulo III, artículo 27: son propiedad de la

Nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles y que de acuerdo al capítulo V, artículo 44, de la misma Ley, el Instituto Nacional de Antropología e Historia es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos.

De igual manera se solicitó mediante oficio TMC/0329/2016 de fecha 29 de DICIEMBRE de 2016 la referencia de declaratoria de las 538 piezas para realizar el Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, teniendo como respuesta según oficio No. que las piezas bajo resguardo del H. Municipio de Candelaria desde el años \_2003, es elaborada a su solicitud por el Centro INAH Campeche y hace de nuestro conocimiento que los Bienes Muebles Patrimoniales no cuentan con Declaratoria Individual, según lo marca la normatividad federal que los rige y hace de nuestro conocimiento que según análisis del Departamento Jurídico del Centro INAH, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no aplica sobre los bienes propiedad federal, cuyo inventario recae exclusivamente sobre las instancias federales que indica la LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS E HISTORICOS vigente y que las piezas en custodia si recae en la instancia municipal a su digno cargo, haciendo constancia de la veracidad de la relación que se encuentra en nuestro poder.

### Presupuestarias

#### Cuentas de Ingresos

En las cuentas presupuestarias de ingresos se encontrará información relativa a la Ley de Ingresos del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2021. Así como sus ampliaciones y reducciones en el ejercicio fiscal.

#### Cuentas de Egresos

En las cuentas presupuestarias de egresos se encontrará información relativa al Presupuesto de Egresos del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2021. Así como sus ampliaciones y reducciones en el ejercicio fiscal.

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA Ley de Ingresos	MONTO (saldo)
Ley de ingresos estimada	374,428,470
Ley de ingresos por ejecutar	0
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	-43,649,229
Ley de ingresos devengada	330,779,241
Ley de ingresos recaudada	330,779,241

Se detalla de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA Presupuesto de Egresos	MONTO (saldo)
Presupuesto de egresos aprobado	374,428,470
Presupuesto de egresos por ejercer	853.61
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	-34,236,355
Presupuesto de egresos comprometido	340,191,261
Presupuesto de egresos devengado	340,191,261
Presupuesto de egresos ejercido	302,623,545
Presupuesto de egresos pagado	301,914,409

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

El registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros en el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se llevan a cabo con principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo así como la Ley Orgánica de la Función Pública de los Municipios, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, La Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado y demás que le son relativas. Dichos principios reconocen la base de registro de costo histórico original no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo al Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En cumplimiento al artículo 107 fracciones III Y IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento de Candelaria formuló y envió al H. Congreso del Estado para su aprobación, su iniciativa de Ley de Ingresos 2021 misma que fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 28 de diciembre de 2020 y publicó su Presupuesto Anual de Egresos 2021 con fecha de 30 de diciembre de 2020.

#### Ley de Ingresos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2021 pretendía recaudar originalmente en su Ley de Ingresos Estimada \$ 374,428.470.00 (Son: Trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.).

#### 1.- Ingresos Propios.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, obtiene ingresos propios provenientes de diversos gravámenes establecidos en la Ley de Ingresos Municipal y en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.

Para el ejercicio fiscal 2021, se consideró obtener Ingresos Propios por la cantidad de \$17,707,685.00 (Son: Diecisiete millones setecientos siete mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

#### 2.- Ingresos por Participaciones Estatales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, percibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche participaciones ordinarias y extraordinarias, presupuestándose para el ejercicio fiscal 2021 la cantidad \$133,839,174.00 (Son: Ciento treinta y tres millones ochocientos treinta y nueve mil cientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

#### 3.- Ingresos por Aportaciones Federales, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de Financiamientos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, a través de la Ley de Coordinación Fiscal, recibe por, conducto del Gobierno del Estado de Campeche Fondos Federales provenientes de los recursos del Ramo 33, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de financiamientos considerándose en la Ley de Ingresos 2021 obtener la cantidad \$222,881,611 (Son: Doscientos veintidós millones ochocientos ochenta y un mil seiscientos once pesos 00/100 M.N.).

En el mes de Septiembre de 2021 se realizaron ampliaciones a la ley de ingresos por la cantidad de \$10,134,516.56 (Son: Diez millones ciento treinta y cuatro mil quinientos dieciséis pesos 56/100 M.N.) las

cuales fueron aplicadas a los recursos federales del FISM 2021, Donativos de Pemex y al convenio del Teatro Municipal.

Al 31 de diciembre se realizaron ampliaciones y reducciones a la Ley de Ingresos quedando dichas modificaciones por una REDUCCION a la Ley de Ingresos Estimada por la cantidad de -\$43,649,229.35 (Son: Cuarenta y tres millones seiscientos cuarenta y nueve mil doscientos veintinueve pesos 35/100 M.N.)

### **Presupuesto de Egresos**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, elabora su presupuesto con base a la Ley de Ingresos, mismo que fue aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Para el ejercicio fiscal 2021 el Presupuesto de Egresos Aprobado es por la cantidad \$ 374,428.470.00 (Son: Trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N).

En el mes de Septiembre de 2021 se realizaron ajustes presupuestales (ampliación y reducción) entre las partidas sobre ejercidas por la cantidad de \$96,930,782.48 sin recibir alguna modificación al presupuesto de egresos y de igual manera se realizaron ampliaciones al presupuesto de egresos por la cantidad de \$10,134,516.56 (Son: Diez millones ciento treinta y cuatro mil quinientos dieciséis pesos 56/100 M.N.) las cuales fueron aplicadas a los recursos federales del FISM 2021 , Donativos de Pemex y al convenio del Teatro Municipal.

Al 31 de diciembre se realizaron traspasos, ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos quedando dichas modificaciones por una REDUCCION al Presupuesto de Egresos Aprobado por la cantidad de -\$34,236,354.95 (Son: Treinta y cuatro millones doscientos treinta y seis mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 95/100 M.N.)

### **3. AUTORIZACIÓN, HISTORIA Y ENTORNO FISCAL**

El H. Ayuntamiento de Candelaria, fue creado por decreto de fecha 01 de Julio de mil novecientos noventa y ocho, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche de fecha 19 de Julio del mismo año. En la actualidad tiene personalidad y patrimonio propio y como objetivo la administración de los recursos propios generados de la recaudación por aplicación de leyes que lo facultan, de participaciones obtenidas del Gobierno del Estado y los provenientes de recursos federales a través del Convenio de Coordinación Fiscal.

### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El Municipio de Candelaria, al momento de su creación, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante acciones, obras y servicios, así como la de permitir un gobierno democrático que coadyuve a la integración de los mismos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se inscribe al Registro Federal de Contribuyentes como persona moral con fines no lucrativos cuya única obligación es la de retener impuestos por salarios de acuerdo con la Ley de Impuestos Sobre la Renta vigente y presentar sus declaraciones informativas por esta obligación y retener 10 % de ISR por concepto de pagos de honorarios y arrendamientos a personas físicas.

Dentro del marco de organización política y administrativa se encuentra integrado de la siguiente manera:

- a). - Un Presidente Municipal, ocho regidores, dos síndicos (Hacienda y Jurídico) que es el cuerpo colegiado deliberante y autónomo, electos por elección popular.
- b). - Un secretario Municipal, Un Tesorero Municipal, y Doce directores, servidores públicos nombrados por el H. Cabildo.



c). - Dos Juntas Municipales, trece Comisarías y noventa y siete Agencias Municipales reconocidas, legalmente reconocidas y que son órganos auxiliares.

d). -Comités como el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), Comité de Protección Civil, Comité de Salud

## 5. Bases de preparación.

### a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria se sujeta a las siguientes disposiciones:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Marco conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificadores presupuestarios
- Plan de cuentas
- Reglas de registro
- Instructivo de cuentas
- Guías contabilizadoras y modelos de asientos
- Estados financieros contables
- Estados presupuestarios
- Estados e informes programáticos
- Indicadores de postura fiscal
- Cuenta pública
- Lineamientos de control
- Transparencia
- PbR y SED
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus municipios.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM).

### b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a las Normas de Información Financiera Gubernamental a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus municipios y Ley General de Responsabilidades Administrativas

### c) Postulados básicos

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria se apeg a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa. Los cuales se detalla a continuación:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente

- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

**d) Normatividad supletoria.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria se apega a los postulados que sustentan la manera técnica del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros basadas en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Cabe señalar que el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental constituyendo lo referente a lo teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógica- deductiva. Además, se apega a los criterios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria en forma clara, oportuna, confiable y comparable.

**e) Implementar la base de devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

**Revelar las nuevas políticas de reconocimiento**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no realiza nuevas políticas de reconocimiento en base a lo devengado.

**Plan de Implementación**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria para la realización de la implementación del reconocimiento en base a lo devengado, es desde la aprobación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el 31 de diciembre de 2008.

**Políticas, clasificación y medición en el impacto de la información financiera**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria ha tenido un impacto en la información financiera ya que reconoce el devengo del gasto y al compararlo con el ingreso del devengo genera una desproporción de los mismos.

Con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la fracción XXVIII del Artículo 73 Constitucional, se otorgó la facultad al Poder Legislativo para expedir leyes que regulen la práctica contable en los tres órdenes de gobierno. Por tal motivo, el 1 de agosto del 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de Campeche crea el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), para constituir un sistema de indicadores de desempeño de la gestión gubernamental y dar cumplimiento al nuevo ordenamiento creado por mandato constitucional.

Por lo anterior, el Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, ha avanzado en el proceso de la armonización contable, cumpliendo en tiempo y forma con el Consejo para la Implementación del Proceso de

Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), actualmente llamado Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM).

## 6. Políticas de contabilidad significativas

El H. Ayuntamiento de Candelaria realizó provisiones de pago pendientes por Servicios Personales, Proveedores, Pagos pendientes a Contratistas, Transferencias por pagar a corto plazo, Ingresos Cobrados por Adelantado y otro pasivos circulantes, al 31 de DICIEMBRE de 2021 por un monto de \$39,444,167.66 ( Son: Treinta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y siete pesos 66/100 M.N.), además de las retenciones y contribuciones por pagar por la cantidad de \$1,346,038.39( Son: Un millón trescientos cuarenta y seis mil treinta y ocho pesos 39/100 M.N.).

Se realizaron depuración de saldos en la cuentas de pasivos circulantes y diferidos por prescribir la fecha de cobro de los proveedores registrados durante la administración 2012-2015, ya que si las facturas se desprenden de contratos celebrados con el Municipio prescriben en 5 AÑOS su exigencia de cobro a partir de que fueron presentadas para su pago, el acreedor tiene un año para presentarlas para su pago, y en caso de que no las hubiere presentado para su cobro el término de 1 año inicia a partir de que fueron expedidas, lo anterior fundamentado en los Artículos 1043 Fracción I y 1047 del Código de Comercio.

De igual forma se realizaron incorporaciones y revaluó de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles y en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2014 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Se hace mención que el sistema por error al devengar las partidas del capítulo 1000, registraba incorrectamente los abonos que genera de manera automática en los momentos contables esto debido a que la Matriz de Conversión y CRI tenían dicha inconsistencia.

Los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se registran a su costo de adquisición manteniéndolo hasta la fecha de baja.

Las adquisiciones son reconocidas y aplicadas inicialmente en el Presupuesto de Egresos y al final de cada periodo se incorpora mediante un asiento de traspaso al Balance General en la cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles que le corresponda.

Se destaca que la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo, obedeciendo a las mejoras prácticas contables

## 7. Posición en moneda Extranjera y Protección por Riesgo cambiario

### a) Activos en moneda extranjera.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no realiza operaciones de Activos en moneda extranjera

### b) Pasivos en moneda extranjera.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no realiza operaciones de Pasivos en moneda extranjera

### c) Posición en moneda extranjera

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no realiza operaciones de posición en moneda extranjera

**d) Tipo de cambio.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no realiza operaciones de tipo de cambio en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no realiza operaciones en moneda nacional.

**8. Reporte analítico del activo**

La cuenta de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES refleja el monto pendiente de los embargos realizados a la cuenta bancaria de FAIS, saldo de la Caja Solidaria de ejercicios anteriores, y de las Juntas, Comisarias y Agencias municipales al cierre del ejercicio fiscal 2021

La cuenta de DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS refleja el monto de anticipo a proveedores y contratistas de obras públicas que quedaron devengadas al cierre del ejercicio fiscal 2021 para su realización de las mismas, por lo que esta cuenta será amortizada mediante las estimaciones realizadas por cada obra que se esté ejecutando

La cuenta de BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO refleja el monto de los terrenos adquiridos e infraestructura realizada al 31 de DICIEMBRE de 2021, además de las Construcciones en Procesos de obras que no fueron capitalizadas por no haberse concluido y que quedaron devengadas para su pago y que serán capitalizadas al concluirse.

La cuenta de DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION DE BIENES MUEBLES, representa el deterioro de los bienes muebles que posee el H. Ayuntamiento y que fueron registrados a costo de adquisición, sufriendo una depreciación anual y acumulada, el monto de la depreciación realizada durante el ejercicio fiscal 2021 fue de \$ 1,455,728.59 (Son: Un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos veintiocho pesos 59/100 M.N.), para lo cual se aplicó una tasa de depreciación del 10%, 20% y 33.3% respectivamente, de acuerdo a la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el CONAC.

Adicionalmente, se incluye las explicaciones de las principales variaciones en el activo:

**INVERSIONES EN VALORES:**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en valores al 31 de diciembre de 2021

**PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO:**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto al 31 de diciembre de 2021.

**INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACION MAYORITARIA:**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria al 31 de diciembre de 2021

**INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACION MINORITARIA:**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria al 31 de diciembre de 2021

**PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO:**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo al 31 de diciembre de 2021.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos.

## 10. Reporte de la recaudación

a) Se detalla el análisis de la recaudación en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO DE CANDELARIA	
ESTADO DE CAMPECHE	
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
CONCEPTO DE INGRESO	IMPORTE
Impuestos	7,216,248
Derechos	9,530,335
Productos	171,362
Aprovechamientos	2,309,040
Ingresos por ventas de bienes	51,675
<b>Ingresos propios</b>	<b>19,278,660</b>
Participaciones federales	139,303,837
Aportaciones y convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal	167,016,948
Aportaciones y convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	<b>306,320,785</b>
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	<b>5,179,795</b>
Ingresos derivados de financiamientos	0
<b>Total, de ingresos recaudado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>330,779,240</b>

- b) Se detalla la Proyección de la recaudación e Ingresos en el mediano plazo en el siguiente cuadro:

**MUNICIPIO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

TIPO DE INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO	IMPORTE	PROYECCION DE LA RECAUDACION A MEDIANO PLAZO	
			2022	2023
INGRESOS LOCALES	IMPUESTOS	7,216,248	7,418,829	7,641,394
	DERECHOS	9,530,335	7,982,241	8,221,708
	PRODUCTOS	171,362	227,893	234,730
	APROVECHAMIENTOS	2,309,040	2,625,312	2,704,071
	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	51,675	0	0
	<b>TOTAL, DE INGRESOS LOCALES</b>	<b>19,278,660</b>	<b>18,254,275</b>	<b>18,801,903</b>
INGRESOS FEDERALES	PARTICIPACIONES FEDERALES	139,303,837	142,066,590	146,328,588
	APORTACIONES Y CONVENIOS E INCETIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	167,016,948	390,675,298	402,395,557
	<b>TOTAL, DE PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACION FISCAL, FONDO DISTINTO DE APORTACIONES</b>	<b>306,320,785</b>	<b>532,741,888</b>	<b>548,724,145</b>
INGRESOS LOCALES	TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,179,795	6,163,032	6,347,923
	<b>TOTAL, DE INGRESOS RECAUDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>330,779,240</b>	<b>557,159,195</b>	<b>573,873,971</b>

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre de 2020 (ejercicio fiscal anterior) y la fecha de la amortización.

**Deuda respecto a Producto Interno Bruto (PIB)**

		Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	507,235,715,000	PIB 2020 <sup>P</sup>
Saldo de la deuda pública	40,790,206	Enero-Diciembre 2021
Porcentaje	0.08%	

		Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	517,911,715,000	PIB 2019 <sup>R</sup>
Saldo de la deuda pública	38,421,505	Enero-Diciembre 2020
Porcentaje	0.08%	

		Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	529,510,287,000	PIB 2018
Saldo de la deuda pública	13,907,798	Enero-Diciembre 2019
Porcentaje	0.03%	

		Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	537,882,577,000	PIB 2017
Saldo de la deuda pública	9,365,026	Enero-Diciembre 2018
Porcentaje	0.02%	

		Periodo que se informa
Producto interno bruto estatal	600,612,272,000	PIB 2016
Saldo de la deuda pública	22,823,669	Enero-Diciembre 2017
Porcentaje	0.04%	

#### Deuda respecto a la Recaudación de Ingresos

		Periodo que se informa
Ingresos Recaudados	19,278,660	Enero-Diciembre 2021
Saldo de la deuda pública	40,790,206	
Porcentaje	2%	
Ingresos Recaudados	19,730,108	Enero-Diciembre 2020
Saldo de la deuda pública	38,421,505	
Porcentaje	1.9%	
Ingresos Recaudados	26,247,221	Enero-Diciembre 2019
Saldo de la deuda pública	13,907,798	
Porcentaje	0.53%	
Ingresos Recaudados	18,844,575	Enero-Diciembre 2018
Saldo de la deuda pública	9,365,026	
Porcentaje	0.51%	

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No.	INSTITUCION BANCARIA	No. DEL CREDITO	MONTO DEL PRESTAMO	SALDO ANTERIOR	IMPORTES CUBIERTAS EN EL MES			SALDO
					CAPITAL	INTERESES		
						NORMALES	MORATORIOS	
1	BANOBRAS	M/FISMDF-018/2020	40,739,999.00	20,670,586.00	20,670,586.00	876,467.00	0.00	0.00

## 12. Calificaciones otorgadas

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, no recibió calificación crediticia durante el ejercicio fiscal 2021

## 13. Proceso de Mejora

### a) Principales Políticas de control interno.

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Candelaria tiene como principales políticas de control interno las siguientes:

- El adecuado control en el soporte documental y comprobatorio del gasto público, además de un control para la ejecución del Presupuesto de Egresos.

## 14. Información por segmentos

### Reconocimiento de los Ingresos y Gastos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, tiene como políticas preparar su información financiera reconociendo los ingresos al momento que se cobren en tanto que los gastos se registran al momento de su pago.

### Registro de Asignaciones Presupuestales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad incluye las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y control presupuestal para registrar sus asignaciones presupuestales.

## 15. Eventos Posteriores al Cierre.

Se realizaron depuración de saldos en la cuenta de pasivos registrados durante la administración 2012-2015 por haber prescrito el tiempo de cobro de los mismos y que fueron devengados en su momento y no contaban con soporte documental suficiente que acreditara la veracidad de las adquisiciones y el acreedor tiene un año para presentarlas para su pago, y en caso de que no las hubiere presentado para su cobro el término de 1 año inicia a partir de que fueron expedidas, lo anterior fundamentado en los Artículos 1043 Fracción I y 1047 del Código de Comercio.

De igual forma se realizaron incorporaciones y revaluos de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles.

Se realizaron reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2014 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de



generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Se hace mención que el sistema por error al devengar las partidas del capítulo 1000, registraba incorrectamente los abonos que genera de manera automática en los momentos contables esto debido que la Matriz de Conversión y CRI tenían dicha inconsistencia, todo esto durante la administración 2012 - 2015.

#### 16. Partes Relacionadas.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

- a) La información es emitida por el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .NET versión 2.1.1.3.
- b) El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su información contable se encuentra firmado en cada página y se incluye al final la siguiente leyenda "Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ  
TESORERA MUNICIPAL



LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA  
AUDITOR EXTERNO  
CEDULA PROF. 4797342

## MUNICIPIO DE CANDELARIA

### ESTADOS PRESUPUESTALES

#### CONTENIDO:

1. Estado Analítico de Ingresos
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (COG)
3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Tipo de Gasto)
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Administrativa)
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Finalidad y Función)

**MUNICIPIO DE CANDELARIA**  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Impuestos	6,895,144	321,104	7,216,248	7,216,248	7,216,248	321,104
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	7,596,751	1,933,584	9,530,335	9,530,335	9,530,335	1,933,584
Productos	556,098	-384,736	171,362	171,362	171,362	-384,736
Aprovechamientos	2,659,692	-350,652	2,309,040	2,309,040	2,309,040	-350,652
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	51,676	51,676	51,676	51,676	51,676
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	350,602,202	-44,281,417	306,320,785	306,320,785	306,320,785	-44,281,417
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,118,583	-938,788	5,179,795	5,179,795	5,179,795	-938,788
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>374,428,470</b>	<b>-43,649,229</b>	<b>330,779,241</b>	<b>330,779,241</b>	<b>330,779,241</b>	<b>-43,649,229</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>-43,649,229</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos	6,895,144	321,104	7,216,248	7,216,248	7,216,248	321,104
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	7,596,751	1,933,584	9,530,335	9,530,335	9,530,335	1,933,584
Productos[1]	556,098	-384,736	171,362	171,362	171,362	-384,736
Aprovechamientos[2]	2,659,692	-350,652	2,309,040	2,309,040	2,309,040	-350,652
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	350,602,202	-44,281,417	306,320,785	306,320,785	306,320,785	-44,281,417
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,118,583	-938,788	5,179,795	5,179,795	5,179,795	-938,788
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]	0	51,676	51,676	51,676	51,676	51,676
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
						0
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>374,428,470</b>	<b>-43,649,229</b>	<b>330,779,241</b>	<b>330,779,241</b>	<b>330,779,241</b>	<b>-43,649,229</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>-43,649,229</b>

LIC. INDIRA PATRICIA AGUIRRE PEREZ  
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA  
AUDITOR EXTERNO  
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>116,263,676</b>	<b>-3,268,622</b>	<b>112,995,054</b>	<b>112,995,054</b>	<b>112,975,554</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	71,324,238	-1,037,474	70,286,764	70,286,764	70,286,764	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,540,240	1,670	2,541,910	2,541,910	2,541,910	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,162,453	-1,117,503	19,044,950	19,044,950	19,044,950	0
Seguridad Social	8,758,090	434,082	9,192,173	9,192,173	9,192,173	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,478,654	-1,549,397	11,929,257	11,929,257	11,909,757	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>13,225,725</b>	<b>8,967,799</b>	<b>22,193,524</b>	<b>22,193,124</b>	<b>18,898,475</b>	<b>400</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,798,380	3,564,721	5,363,101	5,362,701	3,936,474	400
Alimentos y Utensilios	615,737	1,410,838	2,026,576	2,026,576	1,313,505	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,048,751	1,243,689	3,292,440	3,292,440	2,598,760	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,172,947	181,234	1,354,181	1,354,181	1,116,270	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,636,466	2,466,937	8,103,404	8,103,404	8,095,150	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	686,205	-212,593	473,612	473,612	403,477	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	17,000	-17,000	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,250,237	329,973	1,580,210	1,580,210	1,434,841	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>36,844,571</b>	<b>530,701</b>	<b>37,375,272</b>	<b>37,375,272</b>	<b>35,263,413</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	28,104,063	-5,044,062	23,060,002	23,060,002	23,054,845	0
Servicios de Arrendamiento	1,902,960	-105,031	1,797,929	1,797,929	1,718,868	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,208,075	-597,903	1,610,172	1,610,172	948,972	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	285,000	91,840	376,840	376,840	376,840	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,095,521	-178,542	916,979	916,979	911,585	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	219,000	67,626	286,626	286,626	286,626	0
Servicios de Traslado y Viáticos	405,691	52,947	458,638	458,638	458,638	0
Servicios Oficiales	1,325,228	-906,462	418,766	418,766	418,766	0
Otros Servicios Generales	1,299,032	7,150,289	8,449,321	8,449,321	7,088,274	0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>22,815,334</b>	<b>3,975,319</b>	<b>26,790,653</b>	<b>26,790,653</b>	<b>26,563,469</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	11,680,000	2,523,773	14,203,773	14,203,773	14,203,773	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	9,386,707	2,137,759	11,524,467	11,524,467	11,297,283	0
Pensiones y Jubilaciones	1,748,627	-686,214	1,062,413	1,062,413	1,062,413	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>3,407,400</b>	<b>-68,954</b>	<b>3,338,446</b>	<b>3,338,446</b>	<b>3,065,059</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	392,900	1,130,027	1,522,927	1,522,927	1,249,540	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	68,500	-68,500	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	72,500	-72,500	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	1,420,000	-971,584	448,416	448,416	448,416	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	212,500	-45,397	167,103	167,103	167,103	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	1,200,000	0	1,200,000	1,200,000	1,200,000	0
Activos Intangibles	41,000	-41,000	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>158,633,210</b>	<b>-56,098,691</b>	<b>102,534,519</b>	<b>102,534,066</b>	<b>70,183,792</b>	<b>454</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	156,433,210	-53,898,691	102,534,519	102,534,066	70,183,792	454
Obra Pública en Bienes Propios	2,200,000	-2,200,000	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>191,500</b>	<b>8,500</b>	<b>200,000</b>	<b>200,000</b>	<b>200,000</b>	<b>0</b>
Participaciones	191,500	-191,500	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	200,000	200,000	200,000	200,000	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>23,047,054</b>	<b>11,717,593</b>	<b>34,764,647</b>	<b>34,764,647</b>	<b>34,764,647</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	20,670,586	0	20,670,586	20,670,586	20,670,586	0
Intereses de la Deuda Pública	876,467	0	876,467	876,467	876,467	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0

Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	1,500,000	11,717,593	13,217,593	13,217,593	13,217,593	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>374,428,470</b>	<b>-34,236,355</b>	<b>340,192,115</b>	<b>340,191,261</b>	<b>301,914,409</b>	<b>854</b>



LIC. INDIRA PATRICIA LACU PÉREZ  
 TESORERA MUNICIPAL



LCP Y PCCAG FERNANDO RAMÍREZ MACHUCA  
 AUDITOR EXTERNO  
 CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021


Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	188,272,146	11,074,706	199,346,852	199,346,452	193,693,260	400
Gasto de Capital	162,045,610	-56,150,940	105,894,670	105,894,216	73,270,556	454
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	22,170,586	11,717,593	33,888,179	33,888,179	33,888,179	0
Pensiones y Jubilaciones	1,748,627	-686,214	1,062,413	1,062,413	1,062,413	0
Participaciones	191,500	-191,500	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>374,428,470</b>	<b>-34,236,355</b>	<b>340,192,115</b>	<b>340,191,261</b>	<b>301,914,409</b>	<b>854</b>

  
LIC. INDIRR PATRICIA LUCAS CUBERZ  
TESORERA MUNICIPAL

  
LCP Y PCCAG FERNANDO RAMIREZ MACHUCA  
AUDITOR EXTERNO  
CEDULA PROF. 4797342

**MUNICIPIO DE CANDELARIA**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	374,428,470	-34,236,355	340,192,115	340,191,261	301,914,409	854
Poder Legislativo	0	0	0	0	0	0
Poder Judicial	0	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>374,428,470</b>	<b>-34,236,355</b>	<b>340,192,115</b>	<b>340,191,261</b>	<b>301,914,409</b>	<b>854</b>

  
LIC. LIDIA PATRICIA TACU PÉREZ  
TESORERA MUNICIPAL

  
LCP Y PCCAG FERNANDO RAMÍREZ MACHUCA  
AUDITOR EXTERNO  
CEDULA PROF. 4797342

MUNICIPIO DE CANDELARIA  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>70,890,094</b>	<b>21,105,756</b>	<b>91,995,850</b>	<b>91,995,850</b>	<b>82,892,306</b>	<b>0</b>
Legislación	19,664,360	12,713,902	32,378,262	32,378,262	24,365,838	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	31,352,506	3,009,623	34,362,129	34,362,129	34,234,632	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	10,151,067	2,391,830	12,542,897	12,542,897	12,515,680	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	9,722,161	2,990,402	12,712,563	12,712,563	11,776,156	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>293,116,567</b>	<b>-58,825,500</b>	<b>234,291,067</b>	<b>234,290,213</b>	<b>206,411,554</b>	<b>854</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	62,717,846	-825,767	61,892,078	61,892,078	60,780,324	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	14,667,436	-5,311	14,662,124	14,662,124	14,436,745	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	3,797,791	-1,288,680	2,509,111	2,509,111	2,489,297	0
Otros Asuntos Sociales	211,933,495	-56,705,742	155,227,753	155,226,900	128,705,188	854
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>10,421,809</b>	<b>3,483,389</b>	<b>13,905,198</b>	<b>13,905,198</b>	<b>12,610,550</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	10,421,809	3,483,389	13,905,198	13,905,198	12,610,550	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>374,428,470</b>	<b>-34,236,355</b>	<b>340,192,115</b>	<b>340,191,261</b>	<b>301,914,409</b>	<b>854</b>

LIC. INDIAGABRICA YACO PÉREZ  
TESORERA MUNICIPAL

LCP Y PCCAG FERNANDO RAMÍREZ MACHUCA  
AUDITOR EXTERNO  
CEDULA PROF. 4797342